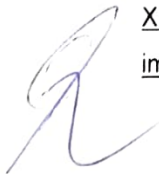


ACTA XI del Tribunal Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Fé de Erratas e Información de Acta X del Tribunal Electoral del Partido Socialista de la Provincia de Buenos Aires - Presentación de modelos de boletas

Por medio de la plataforma ZOOM, y siendo las 19.30 hs. del día 13 de junio de 2025, con la presencia de las/los compañeras/os: Antonio Martín Rábade (D.N.I. 34.213.580), Isabela Castañeda (DNI 35.112.457) y Fernando Román González, (DNI 16.779.067) se reúnen y dan comienzo a la reunión del día de la fecha.

1. Por medio de la presente, y advirtiendo este Tribunal que se ha omitido involuntariamente el acceso a la documentación enviada en legal tiempo y forma por el apoderado Daniel Artusa por "Creciendo con Transparencia" Tercera Sección Electoral, este Tribunal rectifica la errónea publicación, y tiene a la lista por oficializada.
2. En consonancia con el punto 1, este Tribunal advierte de oficio que en la lista de "Somos Socialistas" 1º Sección Electoral, existe un impedimento estatutario de antigüedad (art. 13 C.O.P.) en la primer candidata suplente, Ferreyra Blanca Ofelia, DNI 11.734.542. Ante ello, y en la necesidad de cumplir con lo establecido en Ley 27.412, se le otorga a la apoderada de lista un plazo de 48 hs. desde publicada la presente para proceder a su reemplazo conforme art. 159 C.O.P.
3. En función de las diversas consultas/solicitudes recibidas, y para un mejor orden del proceso, se acompaña a continuación el orden de listas oficializadas luego del proceso de impugnaciones y contestaciones. Se recuerda que en el punto B del Acta X de este Tribunal ya se han oficializado y proclamado las listas que no han recibido impugnaciones.



JUNTA PROVINCIAL

Somos Socialistas, Oficializada

Movimiento Socialista, Oficializada

Evolución Y Cambio, Oficializada

JUNTA SECCIONAL

PRIMERA SECCIÓN:

Somos Socialistas, Oficializada

Evolución Y Cambio, Oficializada

Socialismo En Movimiento, Oficializada

TERCERA SECCIÓN:

Socialismo En Movimiento, Oficializada

Socialismo Puro, Oficializada

Evolución Y Cambio, Oficializada

CUARTA SECCIÓN:

Usina Socialista, Oficializada

Sembrando Socialismo, Oficializada

QUINTA SECCIÓN:

Somos Socialistas, Oficializada

Socialismo En Movimiento, Oficializada

OCTAVA SECCIÓN:

Usina Socialista, Oficializada

Evolución Y Cambio, Oficializada

JUNTA EJECUTIVA MUNICIPAL

TERCERA SECCIÓN:

ALTE. BROWN

Socialismo Puro, Oficializada

Militantes Socialistas Brown, Oficializada

Somos Socialistas, Oficializada

LA MATANZA

Socialismo en movimiento, Oficializada

Evolución y cambio, Oficializada

QUINTA SECCIÓN:

GENERAL PUEYRREDÓN

Socialismo En Movimiento, Oficializada

"CENTROS SOCIALISTAS"

PRIMERA SECCIÓN:

ESCOBAR

Socialismo en Movimiento, Oficializada

TERCERA SECCIÓN:

BERAZATEGUI

Somos Socialistas, Oficializada

RAMOS MEJÍA

Socialismo en Movimiento, Oficializada

TAPIALES

Creciendo Con Transparencia, Oficializada

J. MÁRMOL

Socialismo Puro, Oficializada

SAN VICENTE

Usina Socialista, Oficializada

CUARTA SECCIÓN:

JUNÍN

Sembrando Socialismo, Oficializada

Usina Socialista, Oficializada

QUINTA SECCIÓN:

BRONZINI, GRAL PUEYRREDON

Socialismo en Movimiento, Oficializada

VIÑAS, GRAL PUEYRREDON

Socialismo en Movimiento, Oficializada

MOREA, GRAL. PUEYRREDON

Socialismo en Movimiento, Oficializada

SEXTA SECCIÓN:

ESTEVEZ BOERO, BAHÍA BLANCA

Somos Socialistas, Oficializada

OCTAVA SECCIÓN:

CENTRO ROZAS, LA PLATA

Usina Socialista, Oficializada

Evolución y Cambio, Oficializada

4. Se hace saber que la apelación recibida por los apoderados Di Ielsi/García, Benitez y Carbone sobre Acta X es parcialmente respondida en el punto 3. de la presente, y que no obstante ello todas han sido elevadas al juzgado electoral con competencia electoral en tiempo y forma, a sus efectos.

5. **Presentación de boletas:** Este tribunal determina que el plazo para la presentación de boletas, conforme al pedido de diversos apoderados de lista al correo de nuestro Tribunal, y en pos de garantizar a las listas presentadas el tiempo necesario para dicha tarea, será desde la publicación de la presente y hasta el día **martes 17 de Marzo a las 23:59 hs, plazo único e improrrogable.**

- o Las presentaciones deberán realizarse por correo electrónico al mail de este Tribunal, **tribunalelectoralpsba2025@gmail.com.**

- El Modelo de boleta debe ser presentado tal cual estará en la Mesa de Votación, con todas las categorías correspondientes incluidas.
- Se definen las siguientes características según lo establecido el Código Electoral:
- Las boletas deberán tener idénticas dimensiones para todas las agrupaciones.
- Serán de doce por diecinueve centímetros (12 x 19 cm.).
- En las boletas se incluirán la nómina de candidatos y el número y la designación de la lista. La categoría de cargos se imprimirá en letras destacadas y de cinco milímetros (5 mm) como mínimo. Se admitirá también la sigla, monograma o logotipo, escudo o símbolo o emblema.
- Para la confección de las boletas de votación el papel deberá ser tipo obra de SESENTA (60) gramos o un papel sustituto de similar calidad y apariencia, con un gramaje que no difiera en más o menos el QUINCE POR CIENTO (15%); en el anverso podrá tener fondo del color asignado y en el reverso deberá ser blanco. En ese caso la tipografía será de color negro o blanco, a fin de garantizar la mejor legibilidad de la identificación partidaria y de la nómina de los candidatos. Asimismo, puede utilizarse tipografía del color asignado sobre fondo blanco. En cualquier caso, deberá asegurarse que los colores y letras no sean visibles en el reverso de la boleta.
- No podrán utilizarse imágenes como fondo ni sello de agua.
- Sí podrán utilizarse fotografías de candidatos/as en caso de que la lista así lo considere, sin que ello sea un requisito obligatorio.
- Deberá incorporarse la siguiente leyenda en la parte superior de cada boleta: "ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES - PARTIDO SOCIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - DOMINGO 27 DE JULIO DE 2025"
- Una vez vencido el plazo para la presentación del modelo de Boletas, el Tribunal procederá a realizar observaciones en el caso de corresponder, en el plazo de 24 horas, y notificará las mismas a los apoderados por correo electrónico, quienes tendrán 48 hs. para realizar las subsanaciones correspondientes.
- Cumplido este plazo se procederá a la aprobación de los modelos respectivos.
- **En caso que existan listas de distinto orden y con distinta denominación que soliciten el pegado de las mismas entre sí, deberán enviar nota suscripta por ambos apoderados a tal efecto. Tendrán plazo para solicitarlo hasta el día 19 de junio de 2025 a las 23:59 hs.**

Sin más, y siendo las 20.45 hs, se da por finalizada la reunión.

Se dará publicidad de la presente a través de la web <http://partidosocialistaba.com.ar>.



FERNANDO R. GONZALEZ
DNI 16.779.067



Antonio Martín Rabade
DNI 34.213.580



Costanza Trovati
DNI 35112457